

Expediente: 5240/13
Carátula: BANCO SANTIAGO DEL ESTERO S.A. C/ PEREZ JAVIER MELCHOR S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 2
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 24/06/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - PEREZ, JAVIER MELCHOR-DEMANDADO
20170409133 - NAVARRO, ANGEL RICARDO-POR DERECHO PROPIO
20175262858 - GRAMAJO, JULIO ROBERTO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 2

ACTUACIONES N°: 5240/13



H106028558490

JUICIO: BANCO SANTIAGO DEL ESTERO S.A. c/ PEREZ JAVIER MELCHOR s/ COBRO EJECUTIVO - EXPTE 5240/13 - Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VI

San Miguel de Tucumán, 23 de junio de 2025.- Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 23/06/2025 presentado por GRAMAJO, JULIO ROBERTO: De la planilla de actualización de honorarios, intereses y gastos presentada, córrase traslado al obligado al pago, por el término de cinco días. NOTIFIQUESE mediante cédula al domicilio real de la contraparte.- SECRETARIA - ATB.5240/13

Actuación firmada en fecha 23/06/2025

Certificado digital:
CN=MOLINA Nicolas, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20315891516

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.